



AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

€URBANO

NÚMERO DE PERMIS	O
PE-1410/2019	_
FECHA	
25-06-2019	
ROL S.I.I	
4640-6	

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4, N° 2019/2137

C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales

D) Certificado de Informaciones Previas N° 51 de fecha 04-01-2019

E) Solicitud de Permiso de correspondiente al expediente N°

CRURAL

RES	JELVO:		
1	Otorgar premiso de	OBRA PRELIMINAR	
		OERAS PRELIMINARES O DEMOLICION	
	para el predio ubicado en calle/avenida/camino	SAN SEI	BASTIAN
	N° 02335 Lote N° - mar	a - locali	dad o loteo SAN SEBASTIAN
	URBANO sector	que form	nan parte de la presente autorización
	(UF	ORURAL)	
	mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte d	te permiso.	

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA POCURO SPA.	96.602.000-8
REPRESENTANTE LEGAL del Propietario	R.U.T.
RODRIGO ALONSO BOLZONI	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESION AL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
EMILIO ANDRÉS TALADRIZ MONTESINOS	7.005.211-3

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

V	INSTALACIÓN DE FAENAS	
厂	INSTALACIÓN DE GRUAS	
	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO	

3.2 DEMOLICIÓN

☐ PARCIAL	[TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER		m2
-----------	--------	----------------------	--	----

4. PAGOS DE DERECHOS:

PRESUPUESTO		Security Commission (Commission Commission C	\$0
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$0
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$0
TOTAL A PAGAR			\$0
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	FECHA	
CONVENIO DE PAGO	N°	FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1. Todos los trabajos anteriores serán de exclusiva responsabilidad del arquitecto proyectista solicitante.
- 2. Se autoriza OBRAS PRELIMINARES correspondientes a la INSTALACIÓN DE FAENAS (contenedores provisorios para los usos indicados, ofi comedor, bodega, baños y vestidores).
- 3. Corresponde a las obras relacionadas con el proyecto Condominio San Sebastián ubicado en Lote N°2 dirección San Sebastián N°02030, Rol 4640-2.
- 4. Consta ingreso de expediente de construcción solicitud 2018/8273 de fecha 31-12-2018.
- 5. CARPETA N°1482/2019.

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Claudia Zúñiga Ferriere